

La ITV de Alcantarilla (Murcia) incorpora un sistema de firma digital que agilizará la inspección de vehículos

Esta medida forma parte del plan de mejora y simplificación administrativa que la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo ha puesto en marcha dentro de su estrategia general

La estación de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) de la Comunidad en Alcantarilla incorpora un sistema de firma digital que agilizará los trámites de revisión de vehículos.

El procedimiento implantado otorga mayor seguridad y agiliza la labor de los inspectores al eliminar la firma sobre documentos en papel, lo que facilita el archivo, que se realizará de forma digital, y la posterior búsqueda. Con esta incorporación todo el proceso de inspección está digitalizado. Al respecto, la directora general de Energía y Actividad Industrial y Minera, Esther Marín, resaltó durante su visita a las instalaciones de la ITV de Alcantarilla que “la agilización de los trámites, con el cambio del papel al formato digital, supone un importante ahorro de medios materiales y ser más sostenibles con el medio ambiente, además de ahorrar tiempo tanto para los usuarios, ya que se agilizan las gestiones, como para el personal”.

Inspección de vehículos

La directora informó de la labor de inspección que se llevó a cabo durante 2015 en las estaciones de Alcantarilla, Cartagena, Lorca, Jumilla, Caravaca de la Cruz, Espinardo (Murcia), Molina de Segura y San Pedro del Pinatar, así como en las inspecciones técnicas de vehículos móviles. Así, se realizaron un total de 801.366 inspecciones, de las que 678.967 corresponden a primeras inspecciones, que son las que se realizan de oficio a todos los vehículos que se presentan en una estación de ITV; 122.399 fueron segundas inspecciones, realizadas tras subsanar las deficiencias encontradas en la primera revisión necesarias para que la seguridad vial esté garantizada.

Esther Marín explicó que “estas cifras suponen un aumento de un 4,9 por ciento en el número de primeras inspecciones y un aumento del 12,5 por ciento en segundas inspecciones con respecto a los datos de 2014”.

La responsable de Actividad Industrial resaltó que “si analizamos la evolución de las cifras en los últimos cinco años, podemos afirmar que el parque móvil de la Región de Murcia se ha incrementado y que el número de vehículos con más de cinco años ha aumentado”. Respecto al aumento de las segundas inspecciones de los vehículos aseveró que “surge debido a que la normativa es más exigente y los controles son más meticulosos, y con ello la seguridad del parque se ve reforzada”.

El servicio de Industria de la dirección general coordina las diversas actuaciones de las estaciones de

ITV implantadas en la Región de Murcia, tanto en tramitación de expedientes como de inspección. Asimismo, realiza diversos cursos y conferencias dirigidas a actualizar los conocimientos de los técnicos responsables y a la unificación de criterios.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Murcia](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>